

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS**

DATOS GENERALES	
RUC:	9,6E+11
INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	GAD MUNICIPAL
SECTOR:	
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	CANTONAL
PROVINCIA:	GUAYAS
CANTÓN:	GUAYAQUIL
PARROQUIA:	ROCAFUERTE
DIRECCIÓN:	CALLES PICHINCHA 605 ENTRE CLEMENTE BALLEEN Y 10 DE AGOSTO
EMAIL:	marhergg@guayaquil.gov.ec ; sellarec@guayaquil.gov.ec
TELÉFONO:	042594800 ext. 2248 - 2222 - 2246
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.guayaquil.gob.ec
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	CYNTHIA FERNANDA VITERI JIMÉNEZ
CARGO DEL REPRESENTANTE:	ALCALDESA DE GUAYAQUIL
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	marhergg@guayaquil.gov.ec; sellarec@guayaquil.gov.ec
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	MGS. MARTHA HERRERA GRANDA
CARGO DEL RESPONSABLE:	SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA DE DESIGNACIÓN:	3 DE MARZO DE 2023
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	MGS. MARTHA HERRERA GRANDA
CARGO DEL RESPONSABLE:	SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA DE DESIGNACIÓN:	3 DE MARZO DE 2023

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1 DE ENERO DE 2022
FECHA DE FIN:	31 DE DICIEMBRE DE 2022

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

TIPO	FUNCIÓN OBJETIVO
ESCOGER ENTRE: - COMPETENCIAS/FUNCIONES - COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	

Promover el desarrollo sostenible del cantón Guayaquil a través de acciones y proyectos de protección a los recursos naturales y a la adaptación y mitigación del cambio climático.	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55 literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
Mantener una estructura vial urbana en óptimas condiciones apoyando al desarrollo económico del Cantón Guayaquil y del país	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55, literal c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
Fortalecer la capacidad productiva de la población generando acceso a mayores oportunidades mediante programas de formación continua en distintas áreas y entrega de herramientas tecnológicas	CONCURRENTE	COOTAD Art. 41 literal f) Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
Potencializar la capacidad productiva de la población mediante la provisión, mantenimiento y operatividad de 9.000 puntos de accesos gratuitos a internet	CONCURRENTE	COOTAD Art. 41 literal f) Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
Fortalecer la identidad ciudadana a través de la optimización de los espacios públicos y privados, potenciando la vinculación con la comunidad, impulsando el desarrollo turístico y preservando el acervo cultural, aportando al desarrollo económico del Cantón.	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55, literal h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
Fortalecer las capacidades de los hogares más vulnerables del cantón Guayaquil	CONCURRENTE	COOTAD Art. 55, literal g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial;
Incentivar la culminación de los estudios de niñas, niños y jóvenes hasta el 3er año de bachillerato a través de programas de becas, entrega de libros y equipamiento de laboratorios de informática	CONCURRENTE	COOTAD Art. 55, literal g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial;
Apoyar en el desarrollo integral de los ciudadanos implementando y mejorando áreas verdes promoviendo espacios de encuentro	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55, literal h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;

Impulsar programas deportivos y recreacionales para los habitantes de varios sectores de la ciudad de Guayaquil	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55, literal g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial;
Mejorar las condiciones de vida de la población ampliando y manteniendo la cobertura del sistema de agua potable en la Ciudad de Guayaquil y zona de expansión urbana	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55 literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
Mejorar las condiciones de vida de la población ampliando la cobertura del sistema de agua potable en las parroquias rurales del Cantón Guayaquil	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55 literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
Mejorar las condiciones de vida de la población ampliando y manteniendo la cobertura de las redes del sistema de alcantarillado sanitario en la Ciudad de Guayaquil y zona de expansión urbana	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55 literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
Mejorar las condiciones de vida de la población ampliando y manteniendo la cobertura de las redes del sistema de alcantarillado sanitario en las cabeceras parroquiales rurales del Cantón Guayaquil	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55 literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
Mejorar la infraestructura de tratamiento de aguas residuales domiciliarias en la Ciudad de Guayaquil favoreciendo el cuidado ambiental y evitando la contaminación de los cuerpos de agua	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55 literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
Optimizar la movilidad en el cantón Guayaquil a través de la planificación, regulación, el control, la gestión del tránsito y transporte terrestre garantizando la seguridad vial reduciendo la cantidad de accidentes de tránsito y mejorando la calidad del aire.	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55, literal f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
Aumentar la cantidad de pasajeros transportados en un sistema de transporte masivo urbano mejorado por la Municipalidad en sus diferentes modalidades (Metrovía, Aerovía y convencional) aportando calidad, eficiencia, seguridad, orden y que sea amigable con el ambiente.	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55, literal f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;

Gestionar y operar de manera innovadora y sostenible la infraestructura de las Terminales terrestres para satisfacer la demanda de transporte terrestre internacional, interprovincial e intercantonal y otros servicios complementarios	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55, literal g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial;
Mantener la cobertura de la recolección de desechos sólidos del cantón Guayaquil garantizando condiciones de salubridad de la población	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55 literal d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
Aumentar la cantidad de vivienda popular y promover proyectos y normativa que permitan garantizar el uso organizado del suelo, consolidando una urbe habitable.	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55 literal , b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
Promover acciones para reducir las amenazas físicas y sociales, priorizando la reducción de la violencia, inseguridad y delincuencia desde una gestión integral de riesgos, combinando prevención, respuesta y desarrollo, atendiendo las vulnerabilidades identificadas en el territorio.	CONCURRENTE	COOTAD Art. 140 Ejercicio de la competencia de gestión de riesgos.- (Reformado por el Art. 13 de la Ley s/n, R.O. 166-S, 21-I-2014).- La gestión de riesgos que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales adoptarán obligatoriamente normas técnicas para la prevención y gestión de riesgos en sus territorios con el propósito de proteger las personas, colectividades y la naturaleza, en sus procesos de ordenamiento territorial.
Mantener y ampliar la infraestructura de servicios a la comunidad	EXCLUSIVA	COOTAD Art. 55, literal g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley. Previa autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial;

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL

COBERTURA	NÚMERO DE UNIDADES
CANTONAL	1

COBERTURA TERRITORIAL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN/ENTIDAD	COBERTURA GEOGRÁFICA(DE LA INSTITUCIÓN/ ENTIDAD UDAF Y DE CADA UNA DE SUS EOD)
NO APLICA	NO APLICA

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DE SU TERRITORIO

DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL
Promover el desarrollo sostenible del cantón Guayaquil a través de acciones y proyectos de protección a los recursos naturales y a la adaptación y mitigación del cambio climático.
Mantener una estructura vial urbana en óptimas condiciones apoyando al desarrollo económico del Cantón Guayaquil y del país
Fortalecer la capacidad productiva de la población generando acceso a mayores oportunidades mediante programas de formación continua en distintas áreas y entrega de herramientas tecnológicas

Potencializar la capacidad productiva de la población mediante la provisión, mantenimiento y operatividad de 9.000 puntos de accesos gratuitos a internet
Fortalecer la identidad ciudadana a través de la optimización de los espacios públicos y privados, potenciando la vinculación con la comunidad, impulsando el desarrollo turístico y preservando el acervo cultural, aportando al desarrollo económico del Cantón.
Fortalecer las capacidades de los hogares más vulnerables del cantón Guayaquil
Incentivar la culminación de los estudios de niñas, niños y jóvenes hasta el 3er año de bachillerato a través de programas de becas, entrega de libros y equipamiento de laboratorios de informática
Apoyar en el desarrollo integral de los ciudadanos implementando y mejorando áreas verdes promoviendo espacios de encuentro
Impulsar programas deportivos y recreacionales para los habitantes de varios sectores de la ciudad de Guayaquil
Mejorar las condiciones de vida de la población ampliando y manteniendo la cobertura del sistema de agua potable en la Ciudad de Guayaquil y zona de expansión urbana
Mejorar las condiciones de vida de la población ampliando la cobertura del sistema de agua potable en las parroquias rurales del Cantón Guayaquil
Mejorar las condiciones de vida de la población ampliando y manteniendo la cobertura de las redes del sistema de alcantarillado sanitario en la Ciudad de Guayaquil y zona de expansión urbana
Mejorar las condiciones de vida de la población ampliando y manteniendo la cobertura de las redes del sistema de alcantarillado sanitario en las cabeceras parroquiales rurales del Cantón Guayaquil
Mejorar la infraestructura de tratamiento de aguas residuales domiciliarias en la Ciudad de Guayaquil favoreciendo el cuidado ambiental y evitando la contaminación de los cuerpos de agua
Optimizar la movilidad en el cantón Guayaquil a través de la planificación, regulación, el control, la gestión del tránsito y transporte terrestre garantizando la seguridad vial reduciendo la cantidad de accidentes de tránsito y mejorando la calidad del aire.
Aumentar la cantidad de pasajeros transportados en un sistema de transporte masivo urbano mejorado por la Municipalidad en sus diferentes modalidades (Metrovía, Aerovía y convencional) aportando calidad, eficiencia, seguridad, orden y que sea amigable con el ambiente.
Gestionar y operar de manera innovadora y sostenible la infraestructura de las Terminales terrestres para satisfacer la demanda de transporte terrestre internacional, interprovincial e intercantonal y otros servicios complementarios
Mantener la cobertura de la recolección de desechos sólidos del cantón Guayaquil garantizando condiciones de salubridad de la población
Aumentar la cantidad de vivienda popular y promover proyectos y normativa que permitan garantizar el uso organizado del suelo, consolidando una urbe habitable.
Promover acciones para reducir las amenazas físicas y sociales, priorizando la reducción de la violencia, inseguridad y delincuencia desde una gestión integral de riesgos, combinando prevención, respuesta y desarrollo, atendiendo las vulnerabilidades identificadas en el territorio.
Mantener y ampliar la infraestructura de servicios a la comunidad

REPORTE DE AVANCE RESPECTO A LOS OBJETIVOS INGRESADOS

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	¿QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ?
Promover el desarrollo sostenible del cantón Guayaquil a través de acciones y proyectos de protección a los recursos naturales y a la adaptación y mitigación del cambio climático.	100%	Se ha avanzado según lo planificado y en algunos casos se ha superado la meta
Mantener una estructura vial urbana en óptimas condiciones apoyando al desarrollo económico del Cantón Guayaquil y del país	113%	Se ha avanzado según lo planificado y en algunos casos se ha superado la meta
Fortalecer la capacidad productiva de la población generando acceso a mayores oportunidades mediante programas de formación continua en distintas áreas y entrega de herramientas tecnológicas	134%	Se ha avanzado según lo planificado y en algunos casos se ha superado la meta
Potencializar la capacidad productiva de la población mediante la provisión, mantenimiento y operatividad de 9.000 puntos de accesos gratuitos a internet	101%	Se ha avanzado según lo planificado y en algunos casos se ha superado la meta
Fortalecer la identidad ciudadana a través de la optimización de los espacios públicos y privados, potenciando la vinculación con la comunidad, impulsando el desarrollo turístico y preservando el acervo cultural, aportando al desarrollo económico del Cantón.	124%	Se ha avanzado según lo planificado y en algunos casos se ha superado la meta
Fortalecer las capacidades de los hogares más vulnerables del cantón Guayaquil	188%	Se ha avanzado según lo planificado y en algunos casos se ha superado la meta
Incentivar la culminación de los estudios de niñas, niños y jóvenes hasta el 3er año de bachillerato a través de programas de becas, entrega de libros y equipamiento de laboratorios de informática	127%	Se ha avanzado según lo planificado y en algunos casos se ha superado la meta
Apoyar en el desarrollo integral de los ciudadanos implementando y mejorando áreas verdes promoviendo espacios de encuentro	108%	Se ha avanzado según lo planificado y en algunos casos se ha superado la meta
Impulsar programas deportivos y recreacionales para los habitantes de varios sectores de la ciudad de Guayaquil	82%	Se ha avanzado según lo planificado y en algunos casos se ha superado la meta
Mejorar las condiciones de vida de la población ampliando y manteniendo la cobertura del sistema de agua potable en la Ciudad de Guayaquil y zona de expansión urbana	100%	Se ha avanzado según lo planificado y en algunos casos se ha superado la meta

Mejorar las condiciones de vida de la población ampliando la cobertura del sistema de agua potable en las parroquias rurales del Cantón Guayaquil	100%	Se ha avanzado según lo planificado y en algunos casos se ha superado la meta
Mejorar las condiciones de vida de la población ampliando y manteniendo la cobertura de las redes del sistema de alcantarillado sanitario en la Ciudad de Guayaquil y zona de expansión urbana	100%	Se ha avanzado según lo planificado y en algunos casos se ha superado la meta
Mejorar las condiciones de vida de la población ampliando y manteniendo la cobertura de las redes del sistema de alcantarillado sanitario en las cabeceras parroquiales rurales del Cantón Guayaquil	100%	Se ha avanzado según lo planificado y en algunos casos se ha superado la meta
Mejorar la infraestructura de tratamiento de aguas residuales domiciliarias en la Ciudad de Guayaquil favoreciendo el cuidado ambiental y evitando la contaminación de los cuerpos de agua	100%	Se ha avanzado según lo planificado y en algunos casos se ha superado la meta
Optimizar la movilidad en el cantón Guayaquil a través de la planificación, regulación, el control, la gestión del tránsito y transporte terrestre garantizando la seguridad vial reduciendo la cantidad de accidentes de tránsito y mejorando la calidad del aire.	800%	Se ha avanzado según lo planificado y en algunos casos se ha superado la meta
Aumentar la cantidad de pasajeros transportados en un sistema de transporte masivo urbano mejorado por la Municipalidad en sus diferentes modalidades (Metrovía, Aerovía y convencional) aportando calidad, eficiencia, seguridad, orden y que sea amigable con el ambiente.	119%	Se ha avanzado según lo planificado y en algunos casos se ha superado la meta
Gestionar y operar de manera innovadora y sostenible la infraestructura de las Terminales terrestres para satisfacer la demanda de transporte terrestre internacional, interprovincial e intercantonal y otros servicios complementarios	109%	Se ha avanzado según lo planificado y en algunos casos se ha superado la meta
Mantener la cobertura de la recolección de desechos sólidos del cantón Guayaquil garantizando condiciones de salubridad de la población	101%	Se ha avanzado según lo planificado y en algunos casos se ha superado la meta
Aumentar la cantidad de vivienda popular y promover proyectos y normativa que permitan garantizar el uso organizado del suelo, consolidando una urbe habitable.	101%	Se ha avanzado según lo planificado y en algunos casos se ha superado la meta
Promover acciones para reducir las amenazas físicas y sociales, priorizando la reducción de la violencia, inseguridad y delincuencia desde una gestión integral de riesgos, combinando prevención, respuesta y desarrollo, atendiendo las vulnerabilidades identificadas en el territorio.	102%	Se ha avanzado según lo planificado y en algunos casos se ha superado la meta
Mantener y ampliar la infraestructura de servicios a la comunidad	115%	Se ha avanzado según lo planificado y en algunos casos se ha superado la meta

PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO.META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
Promover el desarrollo sostenible del cantón Guayaquil a través de acciones y proyectos de protección a los recursos naturales y a la adaptación y mitigación del cambio climático.	EXCLUSIVA	PATRIMONIO CULTURAL, ARQUITECTÓNICO Y NATURAL	1	Realizar 69 de proyectos hasta el 2023	Cantidad de proyectos ejecutados	23	23	SE HA CUMPLIDO CON LA META PLANIFICADA PARA EL AÑO 2022	RATIFICA EL ALINEAMIENTO EXISTENTE ENTRE EL PLAN DE TRABAJO Y EL PLAN DE DESARROLLO

Mantener una estructura vial urbana en óptimas condiciones apoyando al desarrollo económico del Cantón Guayaquil y del país	EXCLUSIVA	VIALIDAD	2	Intervenir 1.875 Km de vias hasta el 2023	Cantidad de kilómetros de vía intervenidas (nuevas o mantenimiento)	465	641	SE HA CUMPLIDO CON LA META PLANIFICADA PARA EL AÑO 2022	RATIFICA EL ALINEAMIENTO EXISTENTE ENTRE EL PLAN DE TRABAJO Y EL PLAN DE DESARROLLO
Fortalecer la capacidad productiva de la población generando acceso a mayores oportunidades mediante programas de formación continua en distintas áreas y entrega de herramientas tecnológicas	CONCURRENTE	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS	3	Alcanzar 663.000 beneficiarios hasta el año 2023	Cantidad de beneficiarios	187.000	250.513	SE HA CUMPLIDO CON LA META PLANIFICADA PARA EL AÑO 2022	RATIFICA EL ALINEAMIENTO EXISTENTE ENTRE EL PLAN DE TRABAJO Y EL PLAN DE DESARROLLO
Potencializar la capacidad productiva de la población mediante la provisión, mantenimiento y operatividad de 9.000 puntos de accesos gratuitos a internet	CONCURRENTE	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS	4	Aumentar a 9.000 puntos de conexiones de internet wifi en toda la ciudad de Guayaquil al 2023	cantidad de puntos wifi instalados	9.000	9.000	SE HA CUMPLIDO CON LA META PLANIFICADA PARA EL AÑO 2022	RATIFICA EL ALINEAMIENTO EXISTENTE ENTRE EL PLAN DE TRABAJO Y EL PLAN DE DESARROLLO
Fortalecer la identidad ciudadana a través de la optimización de los espacios públicos y privados, potenciando la vinculación con la comunidad, impulsando el desarrollo turístico y preservando el acervo cultural, aportando al desarrollo económico del Cantón.	EXCLUSIVA	PATRIMONIO CULTURAL, ARQUITECTÓNICO Y NATURAL	5	Alcanzar 8'340.000 beneficiarios directos e indirectos al 2023	Cantidad de beneficiarios	2.410.000	2.163.751	SE HA CUMPLIDO CON LA META PLANIFICADA PARA EL AÑO 2022	RATIFICA EL ALINEAMIENTO EXISTENTE ENTRE EL PLAN DE TRABAJO Y EL PLAN DE DESARROLLO
Fortalecer las capacidades de los hogares más vulnerables del cantón Guayaquil	CONCURRENTE	PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	6	Alcanzar 4'000.000 de atenciones y beneficiarios hasta el año 2023	Cantidad de atención y beneficiarios anuales	1.000.000	3.045.752	SE HA CUMPLIDO CON LA META PLANIFICADA PARA EL AÑO 2022	RATIFICA EL ALINEAMIENTO EXISTENTE ENTRE EL PLAN DE TRABAJO Y EL PLAN DE DESARROLLO
Incentivar la culminación de los estudios de niñas, niños y jóvenes hasta el 3er año de bachillerato a través de programas de becas, entrega de libros y equipamiento de laboratorios de informática	CONCURRENTE	PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	7	Alcanzar 628.500 beneficiarios hasta el año 2023	Cantidad de beneficiarios	150.000	16.012	SE HA CUMPLIDO CON LA META PLANIFICADA PARA EL AÑO 2022	RATIFICA EL ALINEAMIENTO EXISTENTE ENTRE EL PLAN DE TRABAJO Y EL PLAN DE DESARROLLO
Apoyar en el desarrollo integral de los ciudadanos implementando y mejorando áreas verdes promoviendo espacios de encuentro	EXCLUSIVA	PATRIMONIO CULTURAL, ARQUITECTÓNICO Y NATURAL	8	Intervenir 3.200 áreas verdes hasta el 2023	Cantidad de áreas intervenidas	800	802	SE HA CUMPLIDO CON LA META PLANIFICADA PARA EL AÑO 2022	RATIFICA EL ALINEAMIENTO EXISTENTE ENTRE EL PLAN DE TRABAJO Y EL PLAN DE DESARROLLO
Impulsar programas deportivos y recreacionales para los habitantes de varios sectores de la ciudad de Guayaquil	EXCLUSIVA	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LOS ESPACIOS PÚBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO	9	Alcanzar 120.000 beneficiarios directos al 2023	Cantidad de beneficiarios	30.000	23.500	SE HA CUMPLIDO EL 78% CON LA META PLANIFICADA PARA EL AÑO 2022	RATIFICA EL ALINEAMIENTO EXISTENTE ENTRE EL PLAN DE TRABAJO Y EL PLAN DE DESARROLLO

Mejorar las condiciones de vida de la población ampliando y manteniendo la cobertura del sistema de agua potable en la Ciudad de Guayaquil y zona de expansión urbana	EXCLUSIVA	AGUA POTABLE -SERVICIO PÚBLICO	10	Alcanzar 94% de cobertura de agua potable en el ciudad Guayaquil y zona de expansión urbana al 2023	porcentaje de viviendas con acceso a agua potable en la Ciudad de Guayaquil y zona de expansión urbana	94%	94%	SE HA CUMPLIDO CON LA META PLANIFICADA PARA EL AÑO 2022	RATIFICA EL ALINEAMIENTO EXISTENTE ENTRE EL PLAN DE TRABAJO Y EL PLAN DE DESARROLLO
Mejorar las condiciones de vida de la población ampliando la cobertura del sistema de agua potable en las parroquias rurales del Cantón Guayaquil	EXCLUSIVA	AGUA POTABLE -SERVICIO PÚBLICO	11	Alcanzar 84% de cobertura de agua potable en las parroquias rurales del cantón Guayaquil al 2023	porcentaje de viviendas con acceso a agua potable en las parroquias rurales del Cantón Guayaquil	82%	82%	SE HA CUMPLIDO CON LA META PLANIFICADA PARA EL AÑO 2022	RATIFICA EL ALINEAMIENTO EXISTENTE ENTRE EL PLAN DE TRABAJO Y EL PLAN DE DESARROLLO
Mejorar las condiciones de vida de la población ampliando y manteniendo la cobertura de las redes del sistema de alcantarillado sanitario en la Ciudad de Guayaquil y zona de expansión urbana	EXCLUSIVA	ALCANTARILLADO - SERVICIO PÚBLICO	12	Alcanzar 93% de cobertura de redes del sistema de alcantarillado sanitario en la Ciudad de Guayaquil y zona de expansión urbana al 2023	porcentaje de cobertura de redes del sistema de alcantarillado en la Ciudad de Guayaquil y zona de expansión urbana	92%	92%	SE HA CUMPLIDO CON LA META PLANIFICADA PARA EL AÑO 2022	RATIFICA EL ALINEAMIENTO EXISTENTE ENTRE EL PLAN DE TRABAJO Y EL PLAN DE DESARROLLO
Mejorar las condiciones de vida de la población ampliando y manteniendo la cobertura de las redes del sistema de alcantarillado sanitario en las cabeceras parroquiales rurales del Cantón Guayaquil	EXCLUSIVA	ALCANTARILLADO - SERVICIO PÚBLICO	13	Alcanzar 55% de cobertura de redes del sistema de alcantarillado sanitario en las cabeceras parroquiales rurales del Cantón Guayaquil al 2023	porcentaje de cobertura de redes del sistema de alcantarillado en las cabeceras parroquiales del Cantón Guayaquil	53%	53%	SE HA CUMPLIDO CON LA META PLANIFICADA PARA EL AÑO 2022	RATIFICA EL ALINEAMIENTO EXISTENTE ENTRE EL PLAN DE TRABAJO Y EL PLAN DE DESARROLLO
Mejorar la infraestructura de tratamiento de aguas residuales domiciliarias en la Ciudad de Guayaquil favoreciendo el cuidado ambiental y evitando la contaminación de los cuerpos de agua	EXCLUSIVA	ALCANTARILLADO - SERVICIO PÚBLICO	14	Construir 2 plantas de tratamiento de aguas residuales con tecnología moderna en la Ciudad de Guayaquil hasta el año 2023	cantidad de plantas de tratamiento de aguas residuales con tecnología moderna construidas y operativas en la Ciudad de Guayaquil	1	1	SE HA CUMPLIDO CON LA META PLANIFICADA PARA EL AÑO 2022	RATIFICA EL ALINEAMIENTO EXISTENTE ENTRE EL PLAN DE TRABAJO Y EL PLAN DE DESARROLLO
Optimizar la movilidad en el cantón Guayaquil a través de la planificación, regulación, el control, la gestión del tránsito y transporte terrestre garantizando la seguridad vial reduciendo la cantidad de accidentes de tránsito y mejorando la calidad del aire.	EXCLUSIVA	TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	15	Reducir la cantidad de accidentes de tránsito por cada 100.000 vehículos en 3 puntos conflictivos de la Ciudad de Guayaquil al 2023	Cantidad de accidentes de tránsito por cada 100.000 vehículos en 3 puntos conflictivos de la Ciudad de Guayaquil	932	589	SE HA CUMPLIDO CON LA META PLANIFICADA PARA EL AÑO 2022	RATIFICA EL ALINEAMIENTO EXISTENTE ENTRE EL PLAN DE TRABAJO Y EL PLAN DE DESARROLLO

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ESTADO DE OBRAS

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Pavimentación con hormigón de cemento portland calle 18 A NO...Colinas de Mapasingue III y Las Rocas - Mapasingue Este- parroquia Tarquí	\$ 455.152,89	Abril, 2023	N/A	COTO-MIMG-024-2021
Rediseño de calle 22 SO Dr. Honorato Vasquez (Av. Casuarina) inc. implementacion de paradero de buses, baranda peatonal protectora y señalización de transito desde: Av. 56 NO (Av. Perimetral) hasta: Av. Consolata Parroquia Pascuales	\$ 276.338,80	Abril, 2023	N/A	COTO-MIMG-001-2022
Mantenimiento del paso vehicular elevado ubicado en la intersección entre la Av. del Bombero y la Av. Rodríguez Bonín – parroquia Tarqui	\$ 294.164,72	Suspendida	N/A	COTO-MIMG-005-2022
Adoquinamiento de varias calles en los sectores Las Balsas y La Loma, Puná Alta, incluye construcción aceras, bordillos y alcantarillado pluvial, en la parroquia rural Puná (según plano adjunto)	\$ 210.394,60	Julio, 2023	N/A	COTO-MIMG-012-2022
Construcción del paso elevado vehicular para conectar el sector de la Av. 28 SO con la calle 48SO (Av. Perimetral) Isla Trinitaria (incluye paso peatonal) Los Ángeles	\$ 7.630.399,17	Noviembre, 2023	N/A	LICO-MIMG-018-2021
Pavimentacion de calles inc. aceras, bordillos, arbolizacion y servicios basicos de sectores populares de la ciudad de Guayaquil poligono 1 - sector Isla Trinitaria	\$ 2.193.431,55	Terminación Unilateral	N/A	LICO-MIMG-025-2021
Fortalecimiento de la red vial urbana con la implementación de soluciones viales en la ciudad de Guayaquil: solución vial 1 intersección de la Av. Juan Tanca Marengo con la Av. Antonio Gomez Gault	\$ 5.515.263,66	Agosto, 2023	N/A	LICO-MIMG-028-2021
Rehabilitación de vías con RAP estabilizado con emulsión asfálticas en las coop. Montelindo, Guayacanes y Monte Sinaí - parroquia Pascuales	\$ 1.715.088,39	Terminación Unilateral	N/A	LICO-MIMG-034-2021
Mantenimiento vial con pav. de horm. asf. e=5cm y cambio de paños de hormigón hidráulico en varias calles y avenidas del distrito 1 de la ciudad de Guayaquil polígono 2 - parroquia Ximena	\$ 1.913.000,00	Terminación Unilateral	N/A	LICO-MIMG-036-2021
Reconstrucción de peatonales con adoquin a colores f'c=400kg/cm² e=6 cm, ubicadas en la ciudadela Sauces I, III, IV, V, VI, VIII, IX (según lo indicado en los planos) – parroquia Tarquí	\$ 956.758,38	Febrero, 2023	N/A	LICO-MIMG-039-2021
Pavimentación con hormigón de cemento portland módulo de rotura a la flexión 4.5 mpa e= 20 cm...coop. Balerio Estacio Bloque 7 - parroquia Pascuales	\$ 989.922,04	Suspendida	N/A	LICO-MIMG-040-2021
Reconstrucción con pavimento de hormigón de cemento portland en la calle 24 so (Argentina) Fase II y rehabilitación de calles colindantes con pav. asfáltico inc. reconstrucción de aceras y bordillos desde: av. 37 so (Manuel Medina Castro – absc. 0+965) hasta: av. 28 SO (Samborondon) sector Suburbio Oeste – parroquia Febres Cordero	\$ 1.599.868,30	Suspendida	N/A	LICO-MIMG-042-2021
Reconstrucción de peatonales con adoquin a colores f'c= 400 kg/cm2, hormigón simple f'c= 210 kg/cm2, incluye la pavimentación y construcción de área recreativa en la 5ª peatonal 10a se desde: 2º paseo 51b se hasta:calle 50d se, ubicadas en la ciudadela Floresta II – (según lo indicado en los planos) - Fase 1 - parroquia Ximena	\$ 1.094.064,59	Suspendida	N/A	LICO-MIMG-043-2021
Fortalecimiento de la red vial urbana con la implementación de soluciones viales en la ciudad de guayaquil: solución vial 2 intersección Av. Roberto Serrano Rolando con la Av.25 de Julio	\$ 7.592.956,06	Diciembre, 2023	N/A	LICO-MIMG-049-2021
Mantenimiento vial con pav. de horm. asf. e= 5 cm y cambio de paños de hormigon hidraulico en varias calles y avenidas del distrito 1 de la ciudad de Guayaquil, Av. 25 de Julio - parroquia Ximena	\$ 1.032.630,03	Abril, 2023	N/A	LICO-MIMG-051-2021
Mantenimiento de puentes y pasos vehiculares elevados: suministro e instalación de juntas de dilatación en sectores varios de la ciudad de Guayaquil etapa i - parroquias: Tarqui - Pascuales - Febres Cordero - García Moreno - Ximena	\$ 1.661.972,39	Suspendida	N/A	LICO-MIMG-053-2021
Rehabilitación de la estructura del pavimento en varios tramos del recorrido de La Troncal 4 del sistema de transporte público masivo metrovia...y Rocafuerte	\$ 1.486.000,00	Terminación Unilateral	N/A	LICO-MIMG-055-2021
Pavimentación de calles incluye aceras, bordillos, escamata, arborización y drenaje de aa. II. (como se indica en los planos) calle 18 E NO, 18º pasaje 43 NO, peatonal s/n (e/mzs. 1309-1313), peatonal 43 NO, calle 18 F NO, 2º pasaje 43 NO entre pre-cooperativas: 12 de Octubre, 29 de Abril y 31 de Agosto - parroquia Tarquí	\$ 1.293.102,81	Junio, 2023	N/A	LICO-MIMG-060-2021

Reconstrucción de aceras, bordillos y repotenciación del sistema de alcantarillado pluvial incluye obras complementarias, polígono Urdesa Central Etapa 1, Av 30 NO Guayacanes parroquia Tarqui	\$ 2.977.307,62	Suspendida	N/A	LICO-MIMG-002-2022
Reconstrucción de calles y peatonales incluye aceras y mejoramiento del sistema de alcantarillado precooperativas: Monseñor Leonidas Proaño, Velez Benitez, 8 de Julio, Bello Horizonte, Colinas de La Florida, Unidad Nacional 1 (según lo indicado en planos) - parroquia Tarqui	\$ 2.287.642,24	Octubre, 2023	N/A	LICO-MIMG-003-2022
Reconstrucción con pav. de horm. de cemento portland inc. aceras, bordillos y repotenciación del sistema de aa. ll., aa.ss., en la 7° cj 19a ne desde: av. 1b ne hasta: 1° pj 1 ne; 1°pj 1ne desde: 7° cj 19 a hasta: 5° cj 19a ne; 5° cj 19a ne desde: 1°pj 1ne hasta: av. 1b ne; 1° he 1b ne desde: av. 1b ne hasta: av. 1b ne; 2° he 1b ne desde: av. 1b ne hasta: av. 1b ne; 3° he 1b ne desde: av. 1b ne hasta: av. 1b ne; av. 1b ne "Jose	\$ 2.036.765,51	Junio, 2023	N/A	LICO-MIMG-004-2022
Mantenimiento vial con horm. asf. del Centro de la Ciudad Distrito 1 y 3 – parroquias varias.	\$ 8.754.705,96	Agosto, 2023	N/A	LICO-MIMG-008-2022
Mantenimiento vial con pavimento de hormigón asfáltico en varias calles y avenidas en el Suburbio Fase 2 - parroquia Febres Cordero	\$ 3.592.127,58	Junio, 2023	N/A	LICO-MIMG-009-2022
Construcción de calles, escalinatas y peatonales inc. aceras, bordillos y sistema de AA. LL Pre-Cooperativa Paraiso de La Flor –parroquia Pascuales.	\$ 1.474.615,00	Agosto, 2023	N/A	LICO-MIMG-010-2022
Reconstrucción de calles y peatonales inc. aceras, bordillos y adoquinamiento en ciudadelas (Morán Valverde, etc.)	\$ 1.098.691,01	Junio, 2023	N/A	LICO-MIMG-011-2022
Rehabilitación de vías con RAP estabilizado con emulsión asfálticas en las cooperativas Monte Sinaí, Valle Hermoso, Sergio Toral y Realidad de Dios - parroquia Pascuales	\$ 2.863.737,27	Terminación Unilateral	N/A	LICO-MIMG-013-2022
Mantenimiento de la red vial en varios barrios de la parroquia rural Posorja (según plano adjunto)	\$ 2.284.365,22	Suspendida	N/A	LICO-MIMG-014-2022
Mantenimiento vial con horm. asf. y cambios de paños de horm. hidráulico en calles del Distrito 3 - Alborada-Sauces	\$ 2.402.000,92	Suspendida	N/A	LICO-MIMG-018-2022
Mantenimiento vial con pav. de horm. asfáltico y cambio de paños de hormigón hidráulico en varias calles y avenidas del Distrito 3: Guayacanes y Samanes - parroquia Tarqui	\$ 5.487.230,83	Suspendida	N/A	LICO-MIMG-020-2022
CAF XIV-04-2020: pavimentación de la calle Manuela Garaicoa (Av. Las Iguanas) desde: Ecocity hasta: Replica del Colegio Simon Bolivar - km 14 vía a Daule - parroquia Pascuales	\$ 9.597.854,35	Junio, 2023	N/A	LICO-MIMG-010-2020
Reconstrucción y pavimentación con hormigón de cemento portland módulo de rotura a la flexión 4.5 mpa, inc. sistema de aa.ll. sector Perimetral Oeste ruta: Enner Parrales... - parroquia Tarqui	\$ 2.589.537,21	Junio, 2023	N/A	LICO-MIMG-024-2021
Reconstrucción y pavimentación con hormigón de cemento portland, calle 23 NE (Casuarina) desde: Av. Francisco de Orellana eje N-S hasta: Av. 6 NE (Santa Narcisa de Jesús Martillo Morán) - parroquias Tarqui y Pascuales	\$ 3.557.760,12	Octubre, 2023	N/A	LICO-MIMG-062-2021
Pavimentación con hormigón de cemento portland calle 21 NO - Teodoro Alvarado Oleas desde: Cuerpo de Bomberos hasta: Vía a Daule - parroquia Tarqui	\$ 5.350.550,07	Diciembre, 2023	N/A	LICO-MIMG-063-2021
Proyecto 8 - Construcción de tres pasos peatonales elevados, recreativos e inclusivos en la Av. 6 NE, Narcisa de Jesús Martillo Morán (Autopista Terminal Terrestre Pascuales) en la intersección con: a) La Coop. Juan Pablo II 2da Etapa y Pre-coop. Brisas del Norte b) Calle 20 NE, Presidente José Luis Tamayo Terán (sector Guayacanes), c) la Cooperativa Los Vergeles, sector Sur-Calle Pública – parroquias Tarqui y Pascuales - programa CAF XV	\$ 2.876.836,19	Febrero, 2024	N/A	LICO-MIMG-037-2022
Proyecto 5 - Pavimentación de calles, incluye obras de urbanismo, alcantarillado pluvial en sector Perimetral Oeste - Coop. Flor de Bastion Bloque 21 y Coop. Valle de La Flor (según gráfico) - programa CAF XV	\$ 3.798.133,16	Febrero, 2024	N/A	LICO-MIMG-053-2022
Proyecto 6 - Pavimentación de calles, incluye obras de urbanismo, alcantarillado pluvial en sector Perimetral Oeste - Coop. Valle de La Flor; Coop. Flor de Bastión Bloque 6 (Etapa 5 y 6), Coop. Flor de Bastión Bloque 21 (según gráfico) - programa CAF XV	\$ 2.726.602,13	Marzo, 2024	N/A	LICO-MIMG-062-2022
Proyecto 4 - Polígono 6 - pavimentación, incluye construcción de aceras y bordillos e implementación de alcantarillado pluvial - (Coop. Flor de Bastión Bloque 9, 10, 11, 12 y 13) - programa CAF XV	\$ 9.694.393,74	Mayo, 2024	N/A	LICO-MIMG-061-2022

Proyecto 2 - Polígono 2 - pavimentación, incluye construcción de aceras y bordillos e implementación de alcantarillado pluvial - (Coop. Flor de Bastión Bloque 6, 7 y 8 - Coop. Las Delicias) - programa CAF XV	\$ 7.526.995,73	Mayo, 2024	N/A	LICO-MIMG-058-2022
Proyecto 3 - Polígono 3 - pavimentación incluye construcción de aceras y bordillos e implementación de alcantarillado pluvial - (Coop. Flor de Bastión Bloque 7 y 9, Coop. Las Delicias y Coop. Nueva Guayaquil) - programa CAF XV	\$ 10.075.203,04	Mayo, 2024	N/A	LICO-MIMG-066-2022

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN IMPLEMENTANDO PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CON ALTA TECNOLOGÍA MITIGANDO LA CONTAMINACIÓN CUERPOS DE AGUA, FAVORECIENDO EL CUIDADO AMBIENTAL	PROGRAMA PARA IMPLEMENTACION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CON ALTA TECNOLOGÍA MITIGANDO LA CONTAMINACIÓN CUERPOS DE AGUA, FAVORECIENDO EL CUIDADO AMBIENTAL	100%	Se cuenta con 4 plantas de tratamiento de aguas residuales implementadas
MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS CIUDADANOS/AS DEL CANTÓN GUAYAQUIL A TRAVÉS DE LA AMPLIACION DE COBERTURA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.	PROGRAMA PARA AMPLIACION DE COBERTURA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.	100%	Se ha logrado llegar al 95% de cobertura de redes de agua potable y al 90% de cobertura de redes de alcantarillado sanitario en la Ciudad de Guayaquil (zonas consolidadas)
IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL CANTÓN A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO ÓPTIMO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS OBRAS COMPLEMENTARIAS AL DESARROLLO PORTUARIO Y AEROPORTUARIO	PROGRAMA DE VIALIDAD URBANA	100%	Se ha intervenido aproximadamente 925 Km de vías urbanas en el marco de un programa de mantenimiento y pavimentación de nuevas vías que ha permitido mantener en óptimo estado la red vial urbana de 4.000 Km, asegurando la movilidad de los habitantes y apoyando la actividad comercial del cantón.
FORTALECER LA IDENTIDAD CIUDADANA A TRAVÉS DE LA RECUPERACION, LA REGENERACION Y EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, AREAS VERDES, FOMENTANDO LAS ACTIVIDADES LUDICAS, AFIRMANDO AL CANTÓN Y A LA CIUDAD COMO UN DESTINO TURÍSTICO	PROGRAMA DE REGENERACION URBANA, PROGRAMA DE AREAS VERDES Y PROGRAMA DE TURISMO	100%	Se han beneficiado anualmente un promedio de 2'500.000 personas en los últimos años; se han realizando aproximadamente 1.720 intervenciones de gran importancia en las áreas verdes de la Ciudad de Guayaquil, permitiendo mantener en óptimo estado las 3.200 áreas verdes principales.
OPTIMIZAR LA MOVILIDAD EN EL CANTÓN GUAYAQUIL A TRAVÉS DE LA PLANIFICACIÓN, REGULACIÓN, EL CONTROL, LA GESTIÓN DEL TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE, AMPLIANDO LA COBERTURA DEL TRANSPORTE MASIVO URBANO E IMPLEMENTANDO SISTEMAS DE TRANSPORTE ALTERNATIVO E INCLUSIVO	PROGRAMA DE GESTION DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL; PROGRAMA DE TRANSPORTE URBANO	61%	Se está avanzando en el aumento de pasajeros; durante el año 2022 se han movilizad 913.267 pasajeros en promedio por día; el sector de transporte urbano fue afectado desde la pandemia de la COVID-19 sin embargo el GAD Municipal ha apoyado a este sector para que la ciudadanía cuente con el servicio en los sistemas Metrovía, SITU y Aerovía
FORTALECER LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN GENERANDO ACCESO A MAYORES OPORTUNIDADES MEDIANTE PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTÍNUA EN DISTINTAS ÁREAS, ENTREGA DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, BECAS DE 4TO NIVEL Y MICROCRÉDITOS; APOYANDO NUEVOS EMPRENDIMIENTOS	PROGRAMA PARA FORTALECER LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN	100%	Se ha aumentado la cantidad de beneficiarios anuales; hasta el año 2022 se han beneficiado a 681.516 personas.
INCENTIVAR LA CULMINACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES HASTA EL 3ER AÑO DE BACHILLERATO A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE BECAS, ENTREGA DE LIBROS Y EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS DE INFORMÁTICA	PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN DE NIÑOS Y JOVENES	100%	Se ha aumentado la cantidad de beneficiarios anuales; hasta el año 2022 se han beneficiado a 590.000 niños y jóvenes.
PROMOVER NORMATIVA Y PROYECTOS QUE VIABILICEN EL USO ORGANIZADO DEL SUELO Y REDUZCAN LA VULNERABILIDAD, PROMOVRIENDO EL CUIDADO DE LOS ECOSISTEMAS, CONSOLIDANDO UNA URBE HABITABLE Y CONTINUANDO CON EL PLAN DE LEGALIZACION DE TIERRAS EN LOS SECTORES QUE EL MARCO LEGAL LO PERMITA	PROGRAMA PARA CONSOLIDAR UNA URBE HABITABLE	100%	Se ha desarrollado la normativa para el ordenamiento territorial y el uso de suelo; se ha legalizado la tenencia de la tierra en los sectores bajo competencia de la Municipalidad de Guayaquil
ATENDER NECESIDADES DE MANTENIMIENTO O IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS PRIORITARIAS DE LAS PARROQUIAS RURALES	PROGRAMA PARA IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS PRIORITARIAS DE LAS PARROQUIAS RURALES	100%	Las Parroquias Rurales de Guayaquil son atendidas desde cada una de las Direcciones, Empresas, Fundaciones y Corporaciones Municipales. Se han ejecutado obras tales como el Relleno Sanitario Manual de Puná, parques, canchas, Mercado minorista y Muelle de Posorja, pista atlética, mantenimiento de mercados, muelles, y coliseos; adicionalmente, las brigadas médicas recorren de forma permanente estos sectores para brindar atención médica primaria y preventiva, también escuelas fiscales de las parroquias rurales son beneficiarias del proyecto de reparación de estas instalaciones que el Municipio realiza.
APOYAR INTEGRALMENTE A LA NIÑEZ CON TECNOLOGÍAS DE EDUCACIÓN INNOVADORAS QUE APORTEN DESTREZAS EN SU DESARROLLO PROFESIONAL FUTURO	PROGRAMA PARA APOYAR INTEGRALMENTE A LA NIÑEZ CON TECNOLOGÍAS DE EDUCACIÓN INNOVADORAS	100%	Se ha apoyado en la implementado proyectos de educación innovadoras; Guayaquil es la primera ciudad del Ecuador declarada como territorio STEAM
FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS HOGARES MÁS POBRES DEL CANTÓN DANDO PRIORIDAD A LOS GRUPOS VULNERABLES TALES COMO NIÑOS, JÓVENES, MUJERES Y ADULTOS MAYORES	PROGRAMA PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS HOGARES MÁS POBRES DEL CANTÓN	100%	Se ha aumentado los beneficiarios anuales de 800,000 a 1'000,000
APOYAR A LOS HOGARES DE ESCASOS RECURSOS CON FAMILIARES DROGODEPENDIENTES EN LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SU ENFERMEDAD Y SU INSERCIÓN SOCIAL	PROGRAMA PARA APOYAR A LOS HOGARES DE ESCASOS RECURSOS CON FAMILIARES DROGODEPENDIENTES	100%	Se ha implementado el primer Centro Especializado para el Tratamiento de Personas con Consumo Problemático de Alcohol y Drogas (CETAD); se han logrado realizar 171.300 atenciones en donde los beneficiarios reciben tratamiento de internación o desintoxicación ambulatoria, apoyados por consultas, terapias, apoyo psicológico complementario.

ATENDER AL CIUDADANO CON EXCELENCIA Y OPTIMIZAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS MEDIANTE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y PUNTOS DE ATENCIÓN DESCONCENTRADOS	PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	100%	Se ha desarrollado el sistema de gestión de trámites municipales que permite a los usuarios ingresarlos tanto de forma presencial en las ventanillas ubicadas en el Palacio Municipal como a través de la página web https://sgtm.guayaquil.gob.ec desde la comodidad de sus hogares y oficinas, permitiendo la gestión de información, automatización de trámites, integrando los servicios de todas las dependencias, promoviendo el desarrollo económico especialmente de los sectores de la construcción y comercial, mejorando los tiempos de atención.
PROTEGER LA VIDA Y LOS MEDIOS DE VIDA DE LOS CIUDADANOS FORTALECIENDO LA RESPUESTA Y LA PREVENCIÓN	PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD CIUDADANA	100%	Se han apoyado las acciones en materia de la gestión del riesgo y la seguridad integral, destinando presupuesto para la operación del sistema 911, fortalecimiento del Sistema de videovigilancia y la capacidad operativa de la CSCG, dotación de equipos e insumos de los agentes metropolitanos, coordinando y articulando acciones de seguridad en el marco de las competencias establecidas con la Policía Nacional.
MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL PROMOVRIENDO MEDIDAS VERDES QUE FAVOREZCAN AL ECOSISTEMA URBANO	PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	100%	Se cuenta con el Plan de Arbolado Urbano y se han implementado acciones para mantener y aumentar las áreas verdes en nuestro cantón
MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DOMÉSTICOS, FOMENTANDO EL RECICLAJE INCLUSIVO, RECONOCIENDO Y FORMALIZANDO LA ACTIVIDAD DE RECICLADORES	PROGRAMA DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DOMÉSTICOS	100%	Se ha desarrollado acciones y normativa que permita promover un modelo económico circular, fomentando el desarrollo sostenible a través de la investigación e innovación de productos y servicios con valor agregado, el empleo decente y el consumo responsable.
FOMENTAR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE CON PROYECTOS DE TRANSPORTE NO MOTORIZADO Y DE ENERGÍAS LIMPIAS	PROGRAMA PARA FOMENTAR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	100%	Actualmente existe una pequeña flota de buses eléctricos que brindan el servicio de transportación pública a un sector del norte de la ciudad los que cuentan con el apoyo del Municipio de Guayaquil, quien implementó una electrolinera para el abastecimiento de estos vehículos. Con el fin de potenciar este uso de vehículos eléctricos, se han adecuado normativas (taxis y buses) que faciliten y estimulen la adquisición de estos; También se han implementado 25 Km de ciclovías para fomentar el uso de este medio de transporte.
PROMOVER EL DESARROLLO DEBIDAMENTE ORGANIZADO EN LA RUTA GUAYAQUIL POSORJA	PROGRAMA PARA PROMOVER EL DESARROLLO DEBIDAMENTE ORGANIZADO EN LA RUTA GUAYAQUIL POSORJA	100%	Se han desarrollado proyectos inmobiliarios debidamente planificados y se están realizando estudios para mejorar la movilidad del sector
CONTINUAR CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LOTES CON SERVICIOS ASÍ COMO EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS POPULAR Y SOCIAL DIRIGIDO A LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS Y DE NIVEL MEDIO BAJO DINAMIZANDO LA ECONOMÍA Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO.	PROGRAMA DE VIVIENDA	90%	Se ha aumentado en 2.321 la oferta de soluciones habitacionales impulsadas por la Municipalidad de Guayaquil; hasta el 2022 se han ejecutado 38.491 soluciones habitacionales

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Seleccionar entre: - PROGRAMA Y/O PROYECTO, - META - AREA				
AREA	CANTON GUAYAQUIL	\$782.000.000,00	\$592.510.603,99	gaceta 41

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$755.000.000,00	\$128.929.586,48	\$142.559.686,39	\$653.070.413,52	\$449.950.917,60	78,48%

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

CUENTA CON PRESUESTO PARTICIPATIVO	TOTAL DE PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN(ACTO NORMATIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)
SI	\$782.000.000,00	\$652.880.723,33	GACETA OFICIAL 59

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	SE DISCUTIÓ DESDE:(SE REFIERE A LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL CON LA POBLACIÓN)	PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SE REALIZÓ LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE:	SI	-ASAMBLEA CIUDADANA	ASAMBLEA CIUDADANA	SI	https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Rendicion%20de%20Cuentas/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20por%20a%C3%B1o/Rendici%C3%B3n%20de%20cuentas%202022/2022-05-19-Acta-sesion-asamblea-cantonal.pdf

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIO A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 30 DE OCTUBRE	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	¿HASTA QUE FECHA SE PRESENTÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL LEGISLATIVO DEL GAD?:	UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA	PONGA SI O NO	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIO A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 30 DE OCTUBRE	SI	-ASAMBLEA CIUDADANA	31/10/2022	UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA	SI	https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/2022-10-31-Acta-sesion-asamblea-cantonal.pdf

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

DESCRIBA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS GENERADOS A PARTIR DE LA PRIORIZACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INVERSIÓN	MONTO PLANIFICADO	MONTO EJECUTADO	% DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
--	-------------------	-----------------	--	---------------	--

PROGRAMA DE PROVISION DE SERVICIOS BASICOS DE ALCANTARILLADO, AGUA POTABLE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS	\$86.461.740,00	\$86.288.438,00	1-25	PLATAFORMA SIGAD	GACETA OFICIAL 59
PROGRAMA DE VIALIDAD	\$95.306.770,00	\$86.737.926,00	26-50	PLATAFORMA SIGAD	GACETA OFICIAL 59
PROGRAMAS DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	\$76.941.724,00	\$82.285.662,00	51-75	PLATAFORMA SIGAD	GACETA OFICIAL 59
PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS	\$41.941.184,00	\$33.505.230,00	76-100	PLATAFORMA SIGAD	GACETA OFICIAL 59

POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO

SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS NO TRIBUTAIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	INDIQUE EL % DEL PRESUPUESTO TOTAL	IDENTIFIQUE A QUE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	QUE PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS
SI	20,56%	SELECCIONE TODAS LAS QUE APLICA: -Personas adultas Mayores - Niñas, niños y adolescentes - Jóvenes - Mujeres Embarazadas - Personas con Discapacidad - Movilidad Humana - Personas Privadas de Libertad - Personas con Enfermedades Catastróficas - Personas en Situación de Riesgos - Víctima de violencia Doméstica y Sexual - Maltrato Infantil - Desastres Naturales o Antropogénicos	-Personas adultas Mayores 4,89% - Niñas, niños y adolescentes 4,78% - Jóvenes 0,87% - Mujeres Embarazadas 0,57% - Personas con Discapacidad 6,14% - Personas en Situación de Riesgos 0,92% - Víctima de violencia Doméstica y Sexual 2,39%

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Conformación de los Consejos Consultivos Intergeneracionales En el marco de la promoción de la participación ciudadana en la gestión pública y en el fortalecimiento de la democracia local, el Gobierno del cantón Guayaquil ha conformado los Consejos Consultivos, los cuales están conformados por representantes de las diferentes etnias y nacionalidades que coexisten en la ciudad.	La conformación de los Consejos Consultivos se ha llevado a cabo respetando los principios de equidad y diversidad, asegurando la participación de representantes de las comunidades afrodescendientes, indígenas, mestizas y de otras nacionalidades que conviven en el cantón.	Garantizar la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades en la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	<p>EL PROGRAMA GENERACION DIGITAL BUSCA REDUCIR LA BRECHA DIGITAL A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE UN INSTRUMENTO TECNOLÓGICO COMO LO ES LA TABLET, EL CUAL PERMITIRÁ AL ESTUDIANTE CONTINUAR SUS ESTUDIOS, Y POSTERIORMENTE UTILIZARLA COMO UNA HERRAMIENTA DE SOPORTE Y FORMACIÓN PROFESIONAL. GERONTOLÓGICO DR. ARSENIO DE LA TORRE QUE BUSCA INCREMENTAR LOS NIVELES DE BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA CIUDAD. TODOS NUESTROS PROYECTOS TIENEN UN ENFOQUE INTERGENERACIONAL, CONTEMPLANDO LA SITUACIÓN PARTICULAR DE CADA GRUPO GERACIONAL</p> <p>Conformación de los Consejos Consultivos Intergeneracionales</p> <ul style="list-style-type: none"> •Niñez y Adolescencia •Jóvenes 	<p>115000 JÓVENES BENEFICIADOS EN EL PROGRAMA DE GENERACIÓN DIGITAL Y 1.017 ADULTOS MAYORES EN LOS CENTROS GERONTOLÓGICOS</p> <p>La conformación de los Consejos Consultivos Intergeneracionales Niñez y Adolescencia, Jóvenes, Adultos Mayores permite la participación activa de estos grupos de edad en la toma de decisiones y en la definición de políticas públicas que los afectan directamente, estos tienen voz y voto en temas relevantes para su grupo, como educación, salud, vivienda, trabajo y seguridad, entre otros.</p> <p>Como resultado, se logró una mayor representatividad y equidad en la definición de políticas públicas y se garantizó que los intereses y necesidades de estos grupos fueran tomados en cuenta en la toma de decisiones.</p>	<p>LOS PROYECTOS ESTÁN ENFOCADOS DE ACUERDO A LAS NECESIDAD DE CADA GRUPO GENERACIONAL</p> <p>Implementar rutas de protección de derechos como mecanismo para la activación de los sistemas de protección local.</p> <p>Fortalecer los mecanismos para la identificación y evaluación integral de niñas, niños en situación de trabajo infantil y adolescentes en trabajos peligrosos.</p> <p>Prevenir el embarazo en niñas y adolescentes entre 10 a 19 años, garantizando el acceso a servicios de salud sexual y salud reproductiva.</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	<p>Programas, Planes, Servicios, Herramientas y Alianzas estratégicas con Organizaciones Sociales, para desarrollar habilidades a niños, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad, necesidades pedagógicas especiales y trastornos emocionales, para su inclusión educativa, social y económica.</p> <p>Propuesta de ordenanza para la protección de personas con discapacidad</p> <p>Socialización de Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 – 2025</p> <p>Conformación del primer Consejo Consultivo de Personas con Discapacidad del Cantón Guayaquil periodo 2021-2023</p> <p>Fortalecimiento de las medidas de prevención de discapacidades</p> <p>Promoción de la Accesibilidad Universal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes con discapacidad incluidos en la educación regular. • Niños adolescentes y jóvenes con discapacidad que han desarrollado habilidades para mejorar su motricidad, lenguaje y aprendizaje. • Jóvenes y adultos con discapacidad más autónomos en actividades de la vida diaria. • Niños y adolescentes que han superados procesos de ansiedad y depresión. • Mejora de calidad de vida de personas con discapacidad y su familia a través de ayudas técnicas recibidas. • Disminuir la brecha de desigualdad entre las familias con discapacidad de sector urbano y rural con acceso a servicios y ayudas técnicas. • Familias de personas con discapacidades severas con emprendimientos para mejorar su autonomía socioeconómica. <p>Bases de datos de Instituciones de titulares de derecho y ejecutoras de la política pública, que proporcionan la información a través de registros administrativos</p> <p>Talleres, foros y mesas de trabajo para la propuesta de ordenanza para la protección de personas con discapacidad</p> <p>Aportes para la exigibilidad de derechos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Personas con discapacidad -Familiares de personas con discapacidad 	<p>Con las acciones realizadas hemos cumplido con los siguientes ejes de la agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021-2025:</p> <p>Eje 2.- De la Educación a lo largo de la Vida</p> <p>Eje 3.- De Protección Integral y de Seguridad Social</p> <p>Eje 11.- De Sensibilización y Conciencia</p> <p>Eje 12.- De Comunicación Incluyente</p> <p>La implementación de los ejes de política pública de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 – 2025 es esencial para avanzar en el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad.</p> <p>Estos ejes se enfocan en diferentes aspectos, tales como el acceso a la educación, el empleo, la salud y la participación política de las personas con discapacidad.</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	<p>ENTREGA DE IMPLEMENTOS DE MOVILIDAD: SILLAS DE RUEDAS, BASTONES, ANDADORES PRÓTESIS DE MANOS ELECTRÓNICAS</p> <p>La Misión de la Dirección de la Mujer es Mejorar la calidad de vida de las niñas y mujeres guayaquileñas a través del fortalecimiento de capacidades, desarrollo de aptitudes, igualdad de derechos y acceso a oportunidades para alcanzar su bienestar y progreso.</p> <p>Adopción de leyes y normas que promueven la igualdad de género y la protección contra la violencia de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Ley Orgánica de Erradicación de la Violencia contra las Mujeres •Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género •Plan Nacional para la Igualdad de Género •Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Adolescente. <p>Programas de capacitación y sensibilización para la igualdad de género y la prevención de la violencia de género.</p> <p>Ruta de protección Integral de la mujer víctima de violencia ante el maltrato</p>	<p>867 IMPLEMENTOS DE MOVILIDAD ENTREGADOS; 20 PRÓTESIS ENTREGADAS</p> <p>La Dirección de la Mujer trabaja con 3 ejes de acción.</p> <p>Creando Futuro: Mejorar las oportunidades para el futuro de niñas y adolescentes desarrollando liderazgo, creatividad, autoestima, comunicación, educación tecnológica y metas de vida.</p> <p>Entorno y Familia: Desarrollo de proyecto de vida, acompañamiento psicológico, afectivo y educativo para las mujeres y sus familias.</p> <p>Mujer Productiva: Desarrollo de competencias que permitan el crecimiento laboral de mujeres y su participación económica en la sociedad.</p> <p>Beneficiarias: niñas, niños, adolescentes, mujeres y, en una proporción menor, hombres.</p> <p>La promoción de la igualdad de género a través de políticas y programas fomentó la igualdad de género y ayudó a reducir las desigualdades de género en la sociedad. Además, promovió la participación equitativa de mujeres y hombres en la toma de decisiones.</p> <p>La implementación de políticas y programas para la igualdad de género empoderó a las mujeres y mejoró su capacidad para ejercer sus derechos y participar plenamente en la vida social, económica y política.</p> <p>Los talleres de socialización de la Ruta de protección Integral de la mujer víctima de violencia ante el maltrato muestran resultados positivos al ayudar a concienciar a la sociedad sobre la violencia de género y cómo prevenirla.</p>	<p>LOS CIUDADANOS QUE TIENEN PROBLEMAS DE MOVILIDAD, SON BENEFICIADOS CON IMPLEMENTOS QUE MEJORES SU CALIDAD DE VIDA</p> <p>Los proyectos y acciones de la Dirección de la Mujer se alinean a las propuestas de políticas públicas de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021-2025 en sus distintos ejes de acción como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Economía y Empleo - Salud, derechos sexuales y reproductivos - Educación y Conocimiento - Participación Política y toma de decisiones - Una vida libre de violencia de género <p>La promoción de la igualdad de género a través de políticas y programas fomentó la igualdad de género y ayudó a reducir las desigualdades de género en la sociedad. Además, promovió la participación equitativa de mujeres y hombres en la toma de decisiones.</p> <p>La implementación de políticas y programas para la igualdad de género empoderó a las mujeres y mejoró su capacidad para ejercer sus derechos y participar plenamente en la vida social, económica y política.</p>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	si	<p>PROYECTO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE;</p> <p>Desde el Dpto. Movilidad Humana de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil en sus funciones, para tener el acercamiento con la población migrante y/o personas en situación de movilidad humana se crearon las siguientes actividades: Feria "Tu también eres Guayaquil", Asesoría legal por medio de "Espacio de atención amigable" y operativos nocturnos en trabajo conjunto con las direcciones municipales denominado "Guayaquil Humanitario" arados en procedimiento de determinación de refugio</p>	<p>BRINDAR HOSPEDAJE TEMPORAL Y ALIMENTACIÓN A 2700 PERSONAS</p> <p>El Dpto. Movilidad Humana ha beneficiado a 33653 Personas dentro de la ciudad y sectores rurales.</p> <p>Informe de Observancia y mesas de trabajo de la Ruta de atención, protección y restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes no acompañados y separados en procedimiento de determinación de refugio</p> <p>La JCPIDG además de disponer las investigaciones informa a la Defensoría Pública para patrocinios legales, judiciales y administrativos, en caso de NNA separados y no acompañados y remite informes de medidas provisionales a unidades judiciales para medidas de protección definitiva.</p>	<p>APOYO A LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES Y NECESITADAS LA CIUDAD, EN PARTICULAR MENDIGOS, MIGRANTES, NIÑOS TRABAJADORES, TRABAJADORES AMBULANTES;</p> <p>En trabajo conjunto con los Organismos internacionales, se brinda atención Médica, asesorías legales, derivaciones en casos especiales a tratar, entrega de Kits donados, Transporte, Alimentación y Albergues lo cual le permite a través de las distintas políticas que se realiza con las direcciones y la cooperación internacional, eliminar las brechas sociales a la población migrante dentro de nuestra ciudad</p> <p>Informe de Observancia y mesas de trabajo de la Ruta de atención, protección y restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes no acompañados y separados en procedimiento de determinación de refugio</p> <p>La JCPIDG además de disponer las investigaciones informa a la Defensoría Pública para patrocinios legales, judiciales y administrativos, en caso de NNA separados y no acompañados y remite informes de medidas provisionales a unidades judiciales para medidas de protección definitiva.</p>
--	----	---	--	--

MECANISMOS

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE COMUNICACIÓN	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN FUNCIONAMIENTO SEGÚN EL ART. 304 DEL COOTAD EN FUNCIONAMIENTO?	SI	https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Gacetas/Gacetas%2001%20a%20la%2020/Gaceta%2020.pdf ; https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Gacetas/Periodo%202019-2023/Gaceta%2026.pdf ; https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Gacetas/Periodo%202019-2023/Gaceta-59.pdf	
¿ESTÁ NORMADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?	SI	https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Gacetas/Gacetas%2001%20a%20la%2020/Gaceta%2020.pdf ; https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Gacetas/Periodo%202019-2023/Gaceta%2026.pdf ; https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Gacetas/Periodo%202019-2023/Gaceta-59.pdf	
¿PARTICIPÓ LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?	SI	https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Gacetas/Gacetas%2001%20a%20la%2020/Gaceta%2020.pdf ; https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Gacetas/Periodo%202019-2023/Gaceta%2026.pdf ; https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Gacetas/Periodo%202019-2023/Gaceta-59.pdf	
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIR Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?	SI	https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Gacetas/Gacetas%2001%20a%20la%2020/Gaceta%2020.pdf ; https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Gacetas/Periodo%202019-2023/Gaceta%2026.pdf ; https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Gacetas/Periodo%202019-2023/Gaceta-59.pdf	
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MISMA?	NO	NO APLICA	

¿CUÁLES SON ESOS REGLAMENTOS?	NO	NO APLICA	
¿SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERIODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?	SI	https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Gacetas/Gacetas%2001%20a%20la%2020/Gaceta%2020.pdf ; https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Gacetas/Periodo%202019-2023/Gaceta%2026.pdf ; https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Gacetas/Periodo%202019-2023/Gaceta-59.pdf	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	SI	1	CONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPALES, PRESUPUESTOS, RENDICIÓN DE CUENTAS, ENTRE OTROS ASPECTOS DE RELEVANCIA EN EL DESARROLLO DE LA URBE
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	36	SE RESOLVIÓ LOS PEDIDOS CIUDADANOS EN LAS AUDIENCIAS MANTENIDAS SEMANALMENTE TANTO EN LAS REUNIONES DE OBRAS PÚBLICAS, REGENERACIÓN URBANA Y LA AGENDA DE LA ALCALDÍA
CABILDO POPULAR	NO	N/A	N/A
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	N/A	N/A
SILLA VACÍA	NO	N/A	N/A
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	N/A	N/A
OTROS	NO	N/A	N/A

ASAMBLEA CIUDADANA

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	SÓLO SI CONTESTÓ SI INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CIUDADANAS	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO						
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL(DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	<table border="1"> <tr> <td>NOMBRE</td> <td>CYNTHIA VITERI JIMENEZ</td> </tr> <tr> <td>EMAIL</td> <td>marhergg@guayaquil.gov.ec</td> </tr> <tr> <td>TELEFONO</td> <td>42594800</td> </tr> </table>	NOMBRE	CYNTHIA VITERI JIMENEZ	EMAIL	marhergg@guayaquil.gov.ec	TELEFONO	42594800	SI	ESTRUCTURACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA GREMIAL SOCIO ORGANIZATIVA UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN GRUPOS ETARIOS	ESTRUCTURACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL
NOMBRE	CYNTHIA VITERI JIMENEZ											
EMAIL	marhergg@guayaquil.gov.ec											
TELEFONO	42594800											

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	NO	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	NO	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	NO	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Rendicion%20de%20Cuentas/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20por%20a%C3%B1o/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%202022/2022-05-19-Acta-sesion-asamblea-cantonal.pdf	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	EL GAD MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO AG-CV-2023-01306, DEL 02 DE MARZO DE ENERO DE 2023, DESIGNÓ EL EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL QUE JUNTO CON LOS 3 REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN CIUDADANA SON LOS RESPONSABLES DE VIABILIZAR EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE ESTE GAD	https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Rendicion%20de%20Cuentas/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20por%20a%C3%B1o/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%202022/AG-CV-2023-1306-Equipo-tecnico-y-comision-ciudadana.pdf	
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y COMISIÓN CIUDADANA SE ARTICULAN PARA EL TRABAJO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022. CONVOCATORIAS A LA REUNIONES Y ACTAS DE LA SESIÓN DE TRABAJO DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO	https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Rendicion%20de%20Cuentas/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20por%20a%C3%B1o/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%202022/Convocatoria-acta-sesion-2-marzo-2023.pdf	

FASE 2

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI	DURANTE LOS MESES MARZO Y ABRIL 2023, SE REVISARON Y SINTETIZARON LAS INQUIETUDES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LAS DISTINTAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO	https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Rendicion%20de%20Cuentas/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20por%20a%C3%B1o/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%202022/Convocatoria-acta-sesion-5-y-6-abril-2023.pdf	

2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	MEDIANTE OFICIO AG-CV-2023-02173 DEL 18 DE ABRIL DE 2023, EL GAD MUNICIPAL REMITE A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN MIXTA LA CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS RECOGIDAS A LA CIUDADANÍA EN LOS DIVERSOS ESPACIOS. BASADAS EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MUNICIPALES. INFORME QUE SE PRESENTÓ A LA CIUDADANÍA	https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Rendicion%20de%20Cuentas/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20por%20a%C3%B1o/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%202022/AG-CV-2023-02173-Contestacion-Preguntas.pdf	
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	EL EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL, DE MANERA CONJUNTA, BASADO EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MUNICIPALES PROCEDIÓ A LLENAR EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022, ESTABLECIDO POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.		
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	MEDIANTE OFICIO AG-CV-2023-02222, DEL 19 DE ABRIL DE 2023, LA AUTORIDAD DEL GAD, APROBÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Rendicion%20de%20Cuentas/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%202022/AG-CV-2023-02222-Informe-Rendicion-Cuentas-2022.pdf	
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	MENOS DE 5 DIAS		

FASE 3

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAGIN A WEB	https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Rendicion%20de%20Cuentas/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20por%20a%C3%B1o/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%202022/Rendicion-de-cuentas-por-ano-2022.pdf	
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	MEDIANTE CONVOCATORIA PARA LA DELIBERACIÓN PÚBLICA REALIZADA EL 20 DE ABRIL DE 2023	https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Rendicion%20de%20Cuentas/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20por%20a%C3%B1o/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%202022/Rendicion-de-cuentas-por-ano-2022.pdf	
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	EL 4 DE MAYO DE 2023, SE REALIZARÁ EN LEL SALÓN DE LA CIUDAD, A LAS 10H00	https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Rendicion%20de%20Cuentas/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20por%20a%C3%B1o/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%202022/Rendicion-de-cuentas-por-ano-2022.pdf	
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	30-1H	https://www.facebook.com/CynthiaViteriJimenez/videos/135823469474294/?extid=CL-UNK-UNK-UNK-AN_GKOT-	
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	LA ALCALDESA DE MANERA PORMENORIZADA EXPLICA LA FORMA EN LA QUE SE DESEMBOLVIERON LAS ACTIVIDADES DEL GAD DURANTE EL AÑO 2022	https://www.facebook.com/CynthiaViteriJimenez/videos/135823469474294/?extid=CL-UNK-UNK-UNK-AN_GKOT-	
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	NO	NO		
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	NO	NO		
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	CONVOCATORIA AL TALLER CIUDADANO A LOS MIEMBROS DE LA COMISION CIUDADANA Y AL EQUIPO MIXTO Y LA CIUDADANÍA (31 DE MARZO 2022)	https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Rendicion%20de%20Cuentas/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20por%20a%C3%B1o/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%202022/Rendicion-de-cuentas-por-ano-2022.pdf	

9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	SE ATENDIÓ CONSULTAS CIUDADANAS RELACIONADAS CON LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS MUNICIPALES	https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Rendicion%20de%20Cuentas/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%
--	----	---	---

FASE 4

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS ESTARÁN INCORPORADAS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO SIGUIENTE	https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Gacetas/Periodo%202019-2023/Gaceta-59.pdf	
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA	https://www.guayaquil.gob.ec/document/rendicion-de-cuentas-por-ano-2022-2022-10-31-acta-de-la-sesion-de-la-asamblea-cantonal-de-participacion-ciudadana-de-guayaquil/	

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	PARTICIPANTES EN EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS								
	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
4/5/2023	200	94	106	0	0	153	0	0	47

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea/Ciudadanía)
ENTRE LAS RECOMENDACIONES PLANTEADAS POR LA CIUDADANÍA, ESTÁ CONTINUAR CON LA OBRA PÚBLICA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, PRIORIZANDO LAS OBRAS SOCIALES, SALUD (HUMANA Y ANIMAL) Y EDUCACIÓN, INCLUYENDO PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES.	SI	https://www.facebook.com/CynthiaViteriJimenez/videos/135823469474294/?extid=CL-UNK-UNK-UNK-AN_GK0T-GK1C&mibextid=2Rb1fB&ref=sharing

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, DEMOCRATIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y FAVORECER LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS HABITANTES DE SECTORES CON MAYORES CARENCIAS EN GUAYAQUIL. GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PARA GENERAR MAYORES OPORTUNIDADES.	PROGRAMAS DE ENTREGA DE BECAS, TABLETS, EN BENEFICIO DE LA EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES ESTUDIANTES. CONTINUIDAD EN LA CONECTIVIDAD DE GUÍAS DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y AUMENTO DE PORCENTAJE DE COBERTURA DE ALCANTARILLADO SANITARIO HASTA LOS LÍMITES CONSOLIDADOS DEL CANTÓN GUAYAQUIL. CONECTIVIDAD CON LOS CANTONES VECINOS A TRAVÉS DE OBRAS PÚBLICAS VISIBLES. FORTALECIMIENTO DE LA RED DE MERCADOS. ATENCIÓN A MAS PERSONAS EN SALUD PRIMARIA.	100%	https://www.guayaquil.gob.ec/document/rendicion-de-cuentas-por-ano-2022-2022-05-19-acta-de-la-sesion-de-la-asamblea-cantonal-de-participacion-ciudadana-de-guayaquil/

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	142	22,34%	3,19%	0	https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Rendicion%20de%20Cuentas/Rendicion%20de%20Cuentas%20por%20a%C3%B1o/Rendicion%20de%20Cuentas%202022/Resumen-inversion-medios-audiovisuales-e-impresos-2022.pdf			
Prensa	6	14,26%	5,48%	0				
Televisión	34	7,73%	36,70%	0				
Medios digitales	49	0,00%	6,75%	0				

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Rendicion%20de%20Cuentas/Rendicion%20de%20Cuentas%20por%20a%C3%B1o/Rendicion%20de%20Cuentas%202022/Certificado-presentacion-de-informe-anual-Art.-12-LOTAIP-2022.pdf
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Ley%20de%20Transparencia%202023/01.%20Enero/Literal%20m%20Mecanismos%20de%20rendicion%20de%20cuentas%20a%20la%20ciudadania.pdf

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO,	153	\$3.265.193,53	9	\$540.030,58	https://www.guayaquil.gob.ec/wp-content/uploads/Documentos/Ley%20de%20Transparencia%202023/01.%20Enero/Literal%20i%20Procesos%20de%20contrataciones.pdf
COTIZACIÓN,	42	\$17.109.862,58	38	\$13.640.403,64	
ÍNFIMA CUANTÍA,	261	1.464.776,28	261	1.464.776,28	
MENOR CUANTÍA ,	15	\$1.527.009,56	26	\$8.811.387,07	
BIENES Y SERVICIOS,					
PUBLICACIÓN,			4	\$1.097.193,44	
RÉGIMEN ESPECIAL	43	\$15.203.742,61	102	\$17.855.455,75	
(Todos los procesos),	144	\$227.106.560,08	123	\$44.350.844,54	
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	115	\$27.608.971,21	186	\$14.044.723,54	

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
REDISEÑO GEOMÉTRICO EN LA INTERSECCIÓN DE LA AV. CAMILO PONCE ENRIQUEZ (VIA A DAULE) Y AV. MANUELA GARAYCOA (VIA A LAS IGUANAS) - PARROQUIA PASCUALES 624	48-0035-016	\$ 8.093,54	
	48-0035-005		
	48-0035-015		
	48-0036-006		
HOSPITAL ESPECIALIZADO EN SALUD MENTAL 625	96-0194-001-5	\$ 4.616.023,79	

DESPLAZAMIENTO DE UN MURO DE CONTENCIÓN EN LA MZ. 1088 DE LA COOPERATIVA SAN FRANCISCO 626,	48-1088-004	\$	3.853,64
	48-1088-026	\$	3.885,31
	48-1088-027	\$	3.830,86
	48-1088-003	\$	3.600,00
	48-1088-028	\$	3.600,00
REPOTENCIACION DE ZONAS URBANAS, SECTOR "PUERTO SANTA ANA", PARROQUIA TARQUI, SECTOR DE PLANIFICACION 50 PERTENECIENTE AL DISTRITO DE PLANIFICACION 5 NORTE 1 627	28-0013-021	\$	252.388,01
	28-0007-001	\$	1.199.704,80
RECONSTRUCCION DE ACERAS, BORDILLOS Y REPOTENCIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS, POLIGONO URDESA CENTRAL, AV. DEL ROTARISMO Y AV. MIGUEL ASPIAZU CARBO- PARROQUIA TARQUI 628	35-0003-002-1	\$	235.518,03
	35-0003-013-2	\$	856.811,43
ESTUDIOS TECNICOS PARA LA CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE NUEVOS PARADEROS DE TRANSPORTE PUBLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA AV. PEDRO MENENDEZ GILBERT (AV. 5 NE) A LA ALTURA DE LA PARADA DEL SISTEMA DE METROVIA (BASE NAVAL NORTE) 629, 28-0034-001, 28-0032-003 Y 28-0032-004, 28-0035-001	28-0034-001, 28-0032-003 Y 28-0032-004, 28-0035-001	\$	2.073.596,03
CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA ALTERNA AL CENTRO POBLADO DE CHONGÓN Y LOS DESARROLLOS HABITACIONALES DEL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL 630 (sin sobreposición),	96-0289-001	\$	532.815,50
	96-1644-000	\$	220.917,36
	96-1642-000	\$	144.645,18
	96-0121-002	\$	377.660,20
	96-1645-000	\$	172.357,87
CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA ALTERNA AL CENTRO POBLADO DE CHONGÓN Y LOS DESARROLLOS HABITACIONALES DEL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL 630 (con sobreposición)	96-0289-001	\$	47.347,13
	96-0194-001-2		
	96-1642-000	\$	15.863,02
	96-0194-001-2		
	96-1645-000	\$	425,79
CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA ALTERNA AL CENTRO POBLADO DE CHONGÓN Y LOS DESARROLLOS HABITACIONALES DEL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL 630 (servidumbre)	96-0583-004		
	96-0121-001		
	96-0123-001		
	96-0194-001-2		
	96-0583-001-1		
	96-0583-001-4		
	96-0583-001-5	\$	-
	96-0583-001-6		
	96-0583-003		
	96-0583-004		
	96-0584-002		
	96-0584-003		
96-0753-002			
CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) ALEDAÑA A LA COOPERATIVA SAN FRANCISCO 631	48-0061-018	\$	139.085,25
CONSTRUCCION DE OFICINAS MUNICIPALES QUE BRINDEN ATENCION A LA CIUDADANIA EN EL SECTOR NOROESTE DE LA URBE 632	97-0090-004	\$	12.300,26
	28-0007-008		

EXPROPIACIONES

<https://www.guayaquil.gob.ec/>

MEJORAMIENTO DE LA VIABILIDAD Y MOVILIDAD URBANA DEL SECTOR PUERTO SANTA ANA 633	28-0007-005	823848,9
	28-0007-007	
	28-0005-001	
	28-0007-004	
	28-0004-001	
	28-0006-001	
	28-0006-009	
	28-0006-002	
	28-0006-003	
	28-0003-001-2	
PROYECTO DE REGENERACIÓN URBANA JUEGOS ACUATICOS EN MAPASINGUE 634	51-0010-001	\$ 113.662,00
PROYECTO DE REACTIVACIÓN, SOCIAL, ECONÓMICA Y URBANÍSTICA DEL SECTOR SAUCES IV 635	90-1628-001	\$ -
SOLUCIÓN HIDRÁULICA DEL CANAL EN TIERRA 42, UBICADO EN LA CALLE 24 NO ARQ. MODESTO LUQUE RIVADENEIRA ENTRE AV. 56 NO VIA PERIMETRAL Y AV. 42 NO GASTON THORET JAGER, SECTOR INMACONSA 636	58-0031-009	\$ 4.532,78
	58-0031-010	\$ -
	58-0031-011	\$ -
	58-0031-012	\$ -
	58-0032-001	\$ 18.202,84
	58-0031-001	\$ -
	58-0032-002	\$ -
	58-0032-003	\$ -
	58-0032-004	\$ -
	58-0032-005	\$ -
58-0032-006	\$ -	
58-0032-008	\$ -	
GRAN PARQUE CON EXTENSAS ÁREAS DEPORTIVAS, ÁREAS VERDES, ZONAS CULTURALES Y EMPRENDIMIENTOS GASTRONÓMICOS 637	96-0194-001-4	\$ 5.780.559,72
AMPLIACION DE LA CALLE S/N 1 ADYACENTE AL COLEGIO LOGOS KM. 12 VIA A LA COSTA, DESDE KM. 12 VIA A LA COSTA ABSC. (0+000) HASTA ABSC (1+150) COOP. 24 DE MAYO CALLE S/N 2, DESDE ABSC(0+000) HASTA ABSC (0+064) COOP. 24 DE MAYO PARROQUIA TARQUI 638	96-0034-002	\$ -
GRAN PARQUE CON EXTENSAS ÁREAS DEPORTIVAS, ÁREAS VERDES, ZONAS CULTURALES Y EMPRENDIMIENTOS GASTRONÓMICOS 637	96-0194-001-4	\$ -
AMPLIACION DE LA CALLE S/N 1 ADYACENTE AL COLEGIO LOGOS KM. 12 VIA A LA COSTA, DESDE KM. 12 VIA A LA COSTA ABSC. (0+000) HASTA ABSC (1+150) COOP. 24 DE MAYO CALLE S/N 2, DESDE ABSC(0+000) HASTA ABSC (0+064) COOP. 24 DE MAYO PARROQUIA TARQUI 638	96-0034-002	\$ -

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
------------------------	---	--------------------------------	--	---------------	--

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPGY-0007-2022	AG-CV-2022-1162 AG-CV-2022-1163 AG-CV-2022-1164	1		http://munigye/recaud/SitePages/Recomendaciones.aspx
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPGY-0050-2022	AG-CV-2022-6046 AG-CV-2022-6047 AG-CV-2022-6052 AG-CV-2022-6053 AG-CV-2022-6054 AG-CV-2022-6055 AG-CV-2022-6056	1		http://munigye/recaud/SitePages/Recomendaciones.aspx
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPGY-0074-2022	AG-CV-2022-8233 AG-CV-2022-8234 AG-CV-2022-8235 AG-CV-2022-8236 AG-CV-2022-8237 AG-CV-2022-8238 AG-CV-2022-8239 AG-CV-2022-8241 AG-CV-2022-8250	1		http://munigye/recaud/SitePages/Recomendaciones.aspx
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPGY-0106-2022	NO APLICA	NA	EL EXAMEN ESPECIAL SE REALIZÓ EN EL AÑO 2022, SE COMUNICÓ LOS RESULTADOS POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EL 20 DE ENERO DEL 2023 MEDIANTE OFICIO-00364-DPGY-AE-2023	http://munigye/recaud/SitePages/Recomendaciones.aspx
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPGY-0113-2022	AG-CV-2022-9909 AG-CV-2022-9910	1		http://munigye/recaud/SitePages/Recomendaciones.aspx
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPGY-0118-2022	NO APLICA	NA	EL EXAMEN ESPECIAL SE REALIZÓ EN EL AÑO 2022, SE COMUNICÓ LOS RESULTADOS POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EL 17 DE ENERO2023 DE MEDIANTE OFICIO-00310-DPGY-AE-2023	http://munigye/recaud/SitePages/Recomendaciones.aspx
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	DPGY-0131-2022	NO APLICA	NA	EL EXAMEN ESPECIAL SE REALIZÓ EN EL AÑO 2022, SE COMUNICÓ LOS RESULTADOS POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EL 1 DE FEBRERO DEL 2023 DE MEDIANTE OFICIO-00410-DPGY-AE-2023	http://munigye/recaud/SitePages/Recomendaciones.aspx